

QEC-DAF-CM-2020-0013

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
 (DIGEPEP)**

**"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DE READECUACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO (QEC). REFERENCIA No. QEC-DAF-CM-2020-0013.**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos horas y cinco minutos de la tarde (2:05 P.M.) del día diez (10) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020) se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), institución creada mediante Decreto No. 491-12 de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), con domicilio principal sito en el sexto piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, del Sector Gazcue de Santo Domingo, Distrito Nacional el Encargado Administrativo y Financiero, la responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Analista responsable del proceso de Compra Menor No. **QEC-DAF-CM-2020-0013** convocado para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE READECUACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO (QEC)."**, a efectos de decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre del 2006, así como del Decreto 543-12 del 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la referida Ley.

En el marco del proceso de referencia participaron cinco (5) oferentes, cuatro (4) vía Portal Transaccional de Compras Dominicana y una (1) ofertas física de los oferentes indicados a continuación:

- 1) **PANABEE ENTERPRISES, S.R.L.**
- 2) **HILIANOCH SERVICIOS MULTIPLES, S.R.L.**
- 3) **VIGO ESTUDIO, S.R.L.**
- 4) **COSTMA CONSTRUTORA, S.R.L.**
- 5) **CONSTRUCTORA BORGES, S.R.L.**

Posteriormente, fueron evaluadas las credenciales y las ofertas económicas de los referidos oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del oferente	Elegibilidad	Capacidad Técnica	Disponibilidad de crédito	Oferta económica
PANABEE ENTERPRISES, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$398,000.01
HILIANOCH SERVICIOS MULTIPLES, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$407,775.47
VIGO ESTUDIO, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$523,528.94
COSTMA CONSTRUTORA, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$554,901.61
CONSTRUCTORA BORGES, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$536,527.12

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Empieza Contigo/QAC., solicitó mediante el formulario No. **SG-07-2020-4151** de fecha cinco (05) de agosto del Dos mil veinte (2020), **“CONTRATACIÓN SERVICIOS DE READECUACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO (QEC)”**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha cinco (05) de agosto del Dos mil veinte (2020), el Encargado Financiero de la DIGEPEP emitió el Certificado de Apropriación Presupuestaria No. **DF-AP-QEC-20-083** mediante el cual certifica que esta Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), dispone de recursos suficientes para ejecutar la contratación del proceso de que se trata, por un monto ascendente a **SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 71/100 (RD\$619,437.71)**.

**CONSIDERANDO:** Que el monto de estimado para la compra de los bienes objeto de este proceso según los umbrales establecidos para este año 2020 corresponde a la modalidad de Compra Menor.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha seis (06) de agosto del año dos mil veinte (2020) fue publicado en el Portal Transaccional el proceso de que se trata.

**CONSIDERANDO:** Que hasta el día diez (10) de agosto del año dos mil veinte (2020) hasta la hora indicada cronograma del proceso fue recibida propuesta.

**CONSIDERANDO:** Que evaluadas las propuestas técnica y económicas presentada por los oferentes participantes en el referido proceso se pudo evidenciar que el oferente **PANABEE ENTERPRISES, S.R.L.** y atendiendo a la evaluación realizada en la unidad contratante se determinó que debido a que presentó menor precio resulta **conveniente** para la Institución por tal razón, cumple sustancialmente con todos los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del proceso en cuestión.

**VISTA:** La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06 del 6 de septiembre del 2012, emitido mediante el Decreto 543-12.

**VISTO:** El manual de procedimiento para compras menores, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA

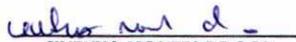
**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Compra Menor No. QEC-DAF-CM-2020-0013 convocado para la "CONTRATACIÓN SERVICIOS DE READECUACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO (QEC). Al oferente PANABEE ENTERPRISES,S.R.L. titular del RNC No.132091019, por un monto ascendente a TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 01/100 (RD\$398.000.01) impuestos incluidos.

**SEGUNDO:** Comunicar la presente acta al oferente adjudicatario y participantes en el proceso en cuestión.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

  
JORDAN DE LOS SANTOS PEREZ  
Director Administrativo y Financiero

  
CINTHYA MONTES DE OCA  
Encargada Unidad Compras y Contrataciones

  
MARIA DEL C. VALENZUELA  
Analista de Compras y Contrataciones